



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**22 DE MARZO DE 2019**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.40 horas del día 22 de marzo de 2019, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
  - 3.1 Modificación de Reglamento de TFG
  - 3.2 Oferta de plazas para el curso 2019-2020
  - 3.3 Propuesta de nuevo Coordinador del Grado de Gestión Cultural.
  - 3.4 Reconocimiento de créditos por actividades oficiales.
  - 3.5 Concesión del Premio San Isidoro a la Excelencia Académica 2019 y Mención.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales**
  - 4.1 Resolución Becas Preshco Profesorado 2018-19
  - 4.2 Resolución Programa lectora Preshco-Wllesley College 2019-2020.
  - 4.3 Resolución Programa de Estudios “Diploma in American Studies” en Smith College 2019-2020.

4.4 Aprobación Tabla de Reconocimiento asignaturas Programa Erasmus 2019-2020.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:**

5.1 Convocatoria del Premio de Investigación José de la Torre y del Cerro

5.2 Convocatoria de Premio para diseño del cartel, logotipo y tríptico *XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*.

5.3 Propuesta de adhesión de la Facultad a la candidatura del poeta Manuel Ruiz de Amezcuá al *XXVIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana*, promovida por la Universidad Jaume I.

5.4 Propuesta de colocación de rejas móviles en zonas de acceso desde el patio de Cafetería al resto de la Facultad.

**6. Asuntos urgentes y de trámite.**

**7. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior.**

Se aprueban.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

El Sr. Decano de la Facultad aprovecha el turno de palabra para recordar los principales puntos incluidos en el adjunto y preguntar a los asistentes cualquier cuestión.

No hubo.

Se informa del cambio en el orden de los puntos, comenzando por el punto 4.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación:**

4.1. Resolución Becas Preshco Profesorado 2018-19

El Sr. Vicedecano de Movilidad informa de que el tribunal consideró los CVs de los profesores que presentaron la propuesta, resolviendo que la elegida sería la profa. Pilar Castillo Bernal.

Se aprueba.

#### 4.2. Resolución Programa lectora Preshco-Wellesley College 2019-2020

El Sr. Vicedecano de Movilidad informa de que fue seleccionada la alumna Selén Muñoz Muñoz, quedando dos suplentes.

Se aprueba.

#### 4.3. Resolución Programa de Estudios “Diploma in American Studies” en Smith College 2019-2020

De los seis candidatos fue elegido el alumno Fernando Manchón Pachón, quedando dos suplentes.

Se aprueba.

A pregunta del prof. José Naranjo, se informa de un próximo encuentro entre profesores americanos y directores de los Departamentos el día 1 de abril. Ha sido organizado por PRESHCO y la finalidad es únicamente profundizar en las relaciones de ambas instituciones, Facultad de Filosofía y Letras y Preshco.

#### 4.4. Aprobación Tabla de Reconocimiento asignaturas Programa Erasmus 2019-2020.

Queda pendiente de aprobación para la próxima Junta de Facultad.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

#### 3.1. Modificación de Reglamento de TFG

La sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que la modificación se centra en el anexo 4. Según este método, tras la evaluación del tutor, éste pondrá la calificación obtenida directamente en moodle. A partir de entonces, si el alumno decide aceptar esa nota, no tendrá que hacer nada más, pero, si quiere optar a la evaluación por tribunal, tendrá que presentar el anexo 4 (adjunto), lo que supondrá una renuncia de la nota recibida y la aceptación de la nueva evaluación.

Toma la palabra el prof. Ramón Román para advertir sobre las dificultades que supone el uso de distintas plataformas electrónicas para evaluar los TFGs. La sra. Vicedecana de Ordenación Académica argumenta que este proceso permite que descienda el gasto en papel y facilita la gestión.

El sr. Administrador, a respuesta de intervención hecha por la profa. Carmen Blanco, toma la palabra para, por un lado, explicar las virtudes de gestionar los TFGs a través de la plataforma moodle; por otro lado, explica que la evaluación en moodle es sólo informativa, ya que el acta definitiva de sigma será emitida por Secretaría y remitida a los tutores.

A pregunta de la profa. Mercedes Vella, la sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que la semana fijada es flexible en el caso de alumnos que no puedan justificadamente presentarse en esa fecha.

Aún en este punto y a solicitud de la profa. Soledad Gómez y otros asistentes, la sra. Vicedecana de Ordenación Académica y el sr. Decano resumen y detallan el proceso de evaluación y presentación en sus dos modalidades, ante el profesor y el tribunal.

Se aprueba.

### 3.2. Oferta de plazas para el curso 2019-2020.

Según el adjunto, se informa, asimismo, sobre los créditos de cine en su versión virtual, los cuales todavía no deben considerarse para la selección de asignaturas en el PDD hasta la aprobación de la DEVA.

Aún en este punto el sr. Vicedecano y la sra. Vicedecana de Ordenación Académica intervienen para ponderar la importancia estratégica de esta apuesta, especialmente por la previsible bajada de estudiantes en los próximos años.

Se aprueba.

### 3.3. Propuesta de nuevo Coordinador del Grado de Gestión Cultural.

Se propone al prof. Diego García Peinazo.

Se aprueba

3.4. Reconocimiento de créditos por actividades oficiales.

Se solicita el reconocimiento de un crédito por la actividad “II Simposio internacional: Dioniso y el vino”.

Se aprueba.

3.5. Concesión del Premio San Isidoro a la Excelencia Académica 2019 y Mención.

Según adjunto, se recuerdan las bases del concurso y se informa de quiénes son los alumnos que mayores notas han conseguido.

Se aprueba.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:**

5.1. Convocatoria del Premio de Investigación José de la Torre y del Cerro

Según adjunto, se resumen las bases y razones del premio. El sr. Decano corrige la cuenta de correo a la que se pueden dirigir los interesados en enviar alguna consulta, siendo la del decanato.

A solicitud del prof. Gabriel Laguna, también se modifican las fechas de resolución, quedando el 15 de mayo. Igualmente, se acepta la realización de una revisión general de todo el documento.

Se aprueba.

5.2. Convocatoria de Premio para diseño del cartel, logotipo y tríptico XV *Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea.*

Según adjunto, se propone y acepta que el tribunal sea conformado por miembros de la Asociación.

Se aprueba.

5.3. Propuesta de adhesión de la Facultad a la candidatura del poeta Manuel Ruiz de Amezcu a al *XXVIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana*, promovida por la Universidad Jaume I.

Según adjuntos, se aprueba.

5.4. Propuesta de colocación de rejas movibles en zonas de acceso desde el patio de Cafetería al resto de la Facultad.

El sr. Decano recuerda el acuerdo al que se llegó con la Cafetería, por el que la Cafetería podría abrir los sábados tarde, siempre y cuando se instalara una reja que cerrara el acceso al resto de la Facultad. No obstante, la Cafetería ha estado abriendo los sábados pasados sin cumplir con lo pactado, por lo que se ha suspendido el permiso para abrir los sábados tarde.

Se aprueba la suspensión.

## **6. Asuntos urgentes y de trámite.**

Se solicitan tres cambios para el curso 2019-2020:

- Que la asignatura de Terminología no desdoble en dos grupos grandes.
- Que la asignatura Análisis del cine: imagen y banda sonora esté al 50% entre las áreas de música e Historia del Arte.
- Que la asignatura Postcine y cultura entre en el plan de plurilingüismo.

Se aceptan.

Aún en este punto, se solicita la aceptación de convalidación del 15% de los créditos por carrera profesional del alumno Luis Palacios.

Se acepta.

## **7. Ruegos y preguntas.**

El prof. Juan Luis Pérez informa de que se ha detectado en Menéndez Pidal una plaga de paperas, por lo que pregunta si el Decanato ha recibido o pensado en algún plan de actuación. El sr. Decano puntualiza que sólo se han detectado casos en la

comunidad universitaria relacionada con el campo biosanitario y que no se ha recibido ninguna información en el Decanato.

La profa. Ángeles Jordano pregunta sobre una noticia publicada en prensa acerca de unos nuevos grados ofertados por Universidades privadas. El sr. Decano responde que desconoce los detalles de la noticia mencionada, pero indagará lo posible para comunicarlo en próximas reuniones.

El prof. Ramón Román solicita información sobre la próxima reestructuración de los Departamentos. El sr. Decano explica sobre que tan sólo se sabe que el día 29 de marzo se aprobará un reglamento en el Consejo de Gobierno y que, a partir de entonces, se podrán observar las soluciones que se planteen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.51 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

***Ilmo. Sr. Decano***

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

***Sr. Secretario***

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

***Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad***

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

***Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación***

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

***Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales***

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

***Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios***

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

MARTÍN SALVÁN, Paula

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

RUIZ MEZCUA, Aurora

RAMOS ROVI, María José

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

RUIZ PÉREZ, Pedro

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MELCHOR GIL, Enrique

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

COBOS LÓPEZ, Ingrid

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

**Estudiantes**

HERENCIA AGUILAR, Daniel

**Excusan su ausencia**

FERNÁNDEZ DÍAZ, José María

BUJALANCE LÓPEZ, Rafi

RAMÍREZ DEL RÍO, José

LÓPEZ QUERO, Salvador

RIVAS CARMONA, María del Mar

SORIA MESA, Enrique



MULERO MENDIGORRI, Alfonso

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael

BONILLA CEREZO, Rafael

POYATO, Pedro